



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 DEC 149.829

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 29
QUILLON, lunes 20 enero 2014

*Recibido
con fecha
23 ENE 2014
Contador General
Jorge Paredes P
Cheque*

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-28
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-20

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ZAPATA MONSALVE JOSE PABLO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 48, POR \$ 200.000.- DE JOSE PABLO ZAPATA MONSALVE, POR PRESTACION DE SERVICIOS POR TRASLADO DE PERSONAL DE APOYO TRIATLON 2013, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 155/2013 FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y DECRETO ALCALDICIO N° 1033 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE 2013 QUE MODIFICA PROGRAMA DE APOYO TRIATROL OLIMPICO 2013, FACTURA PROVENIENTE DEL AÑO 2013

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	De Bienes y Servicios de C	200.000		11810617-2	F-48
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		200.000	11810617-2	C-0

TOTALES : 200.000 200.000



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

JOSE PABLO ZAPATA

R.U.T.

EGRESO N°

029

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME